

## El Caso del “como que”, actividad de autoimagen en la oralidad riocuartense

Cristina del Valle Núñez

Universidad Nacional de Río Cuarto

Argentina

[crisdvn@hotmail.com](mailto:crisdvn@hotmail.com)

### Palabras clave

como que

pragmática sociocultural

comunidad de práctica cortés

actividad de autoimagen

**Resumen .** El objetivo del presente escrito es caracterizar un uso del “como que”, en ejemplos del habla coloquial oral de la ciudad de Río Cuarto (Argentina), que no encuadra en la explicación gramatical tradicional y vigente. Este caso parece tener su explicación desde la pragmática sociocultural. Desde este enfoque teórico puede ser visto como una actividad de autoimagen que tiende a preservar la imagen que el propio hablante pretende mostrar y conservar ante sus interlocutores.

### Keywords

“como que” (like what/some-what)

sociocultural pragmatics

polite community of practice

self face-work

**Abstract.** The objective of this work is to characterize one of the functions that “como que” has in spoken samples gathered from the city of Rio Cuarto (Argentina) which does not match the current traditional grammatical explanation/description. This case seems to have a possible explanation from the sociocultural pragmatics. From this theoretical perspective it can be seen as self face-work that tends to preserve the facework that the speaker intends to convey and keep before the interactants.

**Cita sugerida:** Núñez, C. El Caso del “como que”, actividad de autoimagen en la oralidad riocuartense. (2020). Revista de Investigación *CRONÍA* 16(20): 61-70

## Introducción

Labrador Gutiérrez (2001) indica que los avances tecnológicos han permitido en la actualidad, como nunca, rescatar más construcciones propias de la oralidad que de la escritura. Como consecuencia, se han expandido las investigaciones tendientes a realizar estudios orientados a las expresiones orales, como es el caso de nuestro trabajo. Focalizamos nuestro análisis en un uso reiterado y original del *como que* y agregamos el *es como que* y el *como* antepuesto al *que* innecesariamente. Estos usos han sido registrados en distintas situaciones de habla en la comunidad de práctica cortés riocuartense.

En nuestro estudio, que es de naturaleza cualitativa, exploratorio y descriptivo, en un primer momento, contrastamos el hallazgo con la doctrina gramatical existente y luego lo analizamos, a la luz del enfoque teórico que nos brinda la pragmática sociocultural, como una actividad de autoimagen tendiente a resguardar la propia imagen que el hablante proyecta hacia los otros. El objetivo del presente escrito es caracterizar de manera sucinta el uso encontrado en ejemplos del habla coloquial oral de la ciudad de Río Cuarto (Argentina), dado que no encuentra una explicación concluyente en las teorías gramaticales tradicionales y vigentes, pero sí tiene su explicación desde la pragmática sociocultural, debido a que puede ser visto como una actividad de autoimagen que tiende a preservar la imagen que el propio hablante pretende mostrar y conservar.

Las posibilidades de uso de las partículas *como* y *que* son múltiples y por esa razón hay autores, diccionarios y gramáticas que dan cuenta de esos usos y sus características. Para explicitar estas posibilidades tomamos como marco de referencia a Jiménez Juliá (2003) y Labrador Gutiérrez (2001). Este último hace una breve y clara síntesis de cómo se ha caracterizado el uso de las partículas *como que* en los distintos diccionarios y gramáticas del español.

Nuestro corpus consta de 70 transcripciones de intervenciones que realizaron personas que pertenecen a una clase social media, muchos son profesionales, estudiantes universitarios, estudiantes secundarios o niños de familias medianamente acomodadas. Ha sido tomado de diferentes contextos orales, en la ciudad de Río Cuarto entre 2015 y 2017. En el corpus constatamos los diferentes usos del *como que* señalados por Jiménez Juliá (2003) y describimos un uso más que aparenta ser un uso modal, aunque injustificado, debido a que parece fundarse en una duda o temor a la equivocación o incluso, podríamos decir, en una necesidad de relativizar lo dicho, inclusive aquello que se puede afirmar, ya que es cierto o real.

Nos situamos para el análisis de este uso en un punto de vista discursivo y sociocultural y tomamos como marco teórico la pragmática sociocultural (Bravo 1999, 2003, 2005, 2009, 2010). Tal marco nos permite considerar este uso como una estrategia eficaz para la conservación y el resguardo de la propia imagen frente a lo que podría ser considerado por el interlocutor como un error, desacierto o inconveniencia que afectaría la imagen del hablante.

## Desarrollo

El *como*, al igual que muchas otras partículas en español, adquiere múltiples variantes y usos que dependen de las diferentes variedades lingüísticas del propio español. En cuanto a las construcciones con *como* y *como que* han sido trabajadas, por distintos autores, desde diversos puntos de vista, entre ellos el gramatical.

Jiménez Juliá (2003) identifica y presenta los rasgos gramaticales o sintagmáticos que “definen cada uno de los distintos *comos* en español” (p.1). El autor distingue entre aquellas “palabras de significado o contenido pleno” y las “palabras estructurales”. Para abordar el estudio del *como*, se enfoca en las categorías estructurales del español que entiende son aquellas que se definen de acuerdo al paradigma al que pertenecen. Son las que solo en relación con su comportamiento sintagmático pueden ser caracterizadas, a diferencia de las llamadas palabras plenas que se definen por su valor semántico. Desde esta óptica, que es gramatical, el au-

tor destaca que estudiar este fenómeno, que tiene que ver con el funcionamiento de la lengua como sistema, enseña que “en unos casos el *como* entra en relación paradigmática con *que*, *quien*, (con o sin preposición), etc., en otros con *aunque*, *si* (condicional), etc. y finalmente, en otros, con los *que* o *si* llamados completivos” (p. 5). Así, establece criterios para distinguir categorías en las que integra el *como* e identifica cinco *comos* en el español actual.

Para nuestro estudio solo nos ocuparemos del “*comopreposicional*” y en los ejemplos de nuestro corpus, puntualmente, cuando se encuentra acompañado del *que*.

UNIDADES *COMO* EN ESPAÑOL

Naturaleza	Clase de palabra	Subtipo
TÓNICA	Proforma tónica INTERROGATIVA / EXCLAMATIVA (§ 2)	
ÁTONA	Palabra estructural: nexo hipotático (RELATOR) (§ 3)	
	Proforma átona RELATIVA (§ 4)	
	Palabra est. : caracterizador oblicuo (PREPOSICIÓN) (§ 5)	
	Palabra estructural: nexo paratático (CONJUNCIÓN) (§ 6)	comparativa
		coordinante
causal		
condicional		

Figura 1. *Comos* identificados por Jiménez Juliá (2003, p. 7)

Otro autor que se ha ocupado de esta categoría es Labrador Gutiérrez (2001). En su trabajo realiza una breve descripción de lo dicho hasta ese momento sobre el *como* y el *como que* en español en diccionarios y gramáticas. Además, aplica las explicaciones teóricas que considera necesarias en su corpus que consiste en una serie de ejemplos del uso del *como que* en diversos programas televisivos.

Por su parte, en el Manual de la Nueva Gramática de la Lengua Española de la RAE (2009) se explica y describe el *como que* en relación con el *como si* y el *como que* como locución conjuntiva formando construcciones causales explicativas, se lo analiza encabezando exclamaciones que manifiestan algún tipo de reacción a lo anteriormente formulado, generalmente por otro interlocutor. Y por último, se lo muestra en su uso contrastivo.

### Nuestros ejemplos

Jiménez Juliá (2003) distingue entre un *como que* modal y otro causal cuando describe el *como* preposicional.

El *como que* modal es un “matizador” que adopta diferentes características según el elemento que introduce. Básicamente pueden ser:

- “a- unidades ya introducidas por el relator (completivo) *que* por tratarse de sujetos o complementos directos
- b- unidades verbales que adquieren el relator *que* en virtud de la inclusión de la preposición *como* como su introductora” (p.14). Es decir, son algunos argumentos que debido a que son introducidos en el sintagma a partir del uso de la preposición *como* obligadamente reciben el *que*.

-En el primer caso (a), cuando el *como* caracteriza complementos directos o sujetos plantea siempre, tal como señala el autor, “ficción, fingimiento o semejanza”. En nuestro corpus, hemos corroborado esos usos. A continuación transcribimos algunos ejemplos:

1) Mujer (26 años)

“A mí se me ocurre como que son frases cristalizadas”. [Opinando sobre los dichos.]

2) Mujer (22 años)

“Chomsky plantea como que todo ser humano tiene algo innato dentro suyo”

En ambos casos el relator *que* introduce complementos directos y el *como* adiciona un matiz de duda (no hay certezas) a la construcción introducida por el *que*.

- En el segundo caso (b) el *como* agrega ese matiz de ficción al propio verbo y no a los complementos introducidos por el *que*.

Para el *como que*, que agrega ese matiz ficcional al verbo, hemos encontrado los siguientes ejemplos:

3) Hombre (50 años)

“Acá en este apartado es como que se establece el contenido de la unidad”. [Señalando una parte de un manual.]

4) Mujer (27 años)

“Es como que es todo lo mismo. Como se relaciona el adulto con el niño”

En ambos casos el modificador introducido por el *como que* es un predicativo obligatorio que modifica al verbo copulativo adicionando la idea de la duda y/o la incertidumbre a la oración copulativa.

En cuanto al *como* causal, en nuestros ejemplos se confirma que es un justificador o explicativo de la secuencia con la que se relaciona (Jiménez Juliá, 2003).

5) Mujer (40 años)

“como que trabaja de diciembre a febrero y después vive todo el año”. [Hablando del trabajo de su primo, quien alquila casas durante el verano en Carlos Paz (ciudad turística de Argentina).]

En el ejemplo (5) el *como* introduce la causa (el trabajo) de que después pueda vivir de determinada manera (suponemos, todo el año sin trabajar).

6) Mujer (25 años) [Explicando durante una clase de consulta lo que hizo al estudiar para rendir un examen]

“Yo lo relacioné como que eran muy similares por lo del contexto, por lo del ambiente”.

En el ejemplo (6) el *como que* introduce la causa (eran similares por ‘algo’) que la llevó a establecer las relaciones.

7) Mujer (23 años) [Comentando sobre un viaje en el colectivo urbano de la ciudad]

“La señora iba de acá para allá [en el colectivo]. Se ve como que se dio cuenta el loco [el chofer] y frenó un poco”.

En este ejemplo, el *como que* establece la causa de que el colectivo frenara, se dio cuenta de que la señora se movía demasiado.

8) Mujer (27 años).

“¿Llegás tarde al trabajo? ¿y saben? Acaba de avisar porque como que no se habló nada del paro de colectivo en la tele”.

En el ejemplo (8) el *como que* introduce la causa de que haya llegado tarde al trabajo: no se informó en la televisión sobre el paro de colectivos.

Por su parte, la RAE (2009) realiza una distinción sobre el caso que nos ocupa. Aclara que *como si* y *como que* no alternan cuando esta última expresión constituye una locución conjuntiva, más precisamente, cuando se convierte en una partícula que introduce información que el hablante “presenta como insegura, a la vez que como resultado de una apreciación personal” (45.10.g). Observamos que es en este punto en que la tradición gramatical se acerca a la explicación del fenómeno que estamos estudiando. Sin embargo, consideramos que la pragmática sociocultural brinda la explicación complementaria para entenderlo.

El uso del como que, actividad de autoimagen

La pragmática sociocultural tiene como objetivo “describir la producción y la interpretación de los mensajes transmitidos por los enunciados dentro del propio sistema sociocultural al cual adscriben los hablantes en estudio” (Bravo, 2010, p. 21). Cabe destacar que desde esta perspectiva se interpretan las actividades verbales y no verbales a través de la configuración de la imagen social básica que, como la define Bravo, “constituiría un conocimiento compartido y contractual que los usuarios de esa comunidad de habla suponen existente y que subyace a la producción y realización de actividades de cortesía” (p. 26). Bravo (1999) sostiene que no todos los grupos sociales conciben para sí la misma imagen social, entendida como aquella que el hablante

desea mostrar ante los otros durante las interacciones, es decir que existen imágenes sociales variadas. Para poder preservar esa imagen los hablantes realizan distintas *actividades de imagen* que son las de cortesía, las de descortesía, autoimagen y de rol. Bravo le otorga a la imagen social un lugar central en la teoría de la cortesía y propone los conceptos de autonomía y afiliación que conforman categorías vacías que son completadas en cada comunidad sociocultural. Muchos de los contenidos que incluiría esta imagen conforman una *personalidad social ideal* que el hablante reconoce para identificarse o contraponerse. El investigador supone que los contenidos de la imagen básica son conocidos por los hablantes de una misma comunidad sociocultural y los toma para explicar los comportamientos lingüísticos que se realizan. Bravo (2005) explica que el uso del lenguaje se realiza en una comunidad de habla conformada por personas que “comparten parámetros culturales, conocimientos, creencias, intenciones, presuposiciones e inferencias sobre una base sociocultural” (p.22). Es decir, se incorpora como una categoría de análisis el contexto del usuario o contexto sociocultural incluidas la realidad del analista, las interacciones personales y toda la comunidad de habla. Se incluye al grupo, las redes sociales, la clase socioeconómica, factores culturales como el conocimiento compartido, las creencias y valores, factores demográficos y sociales como la edad, el sexo, la educación, la clase social y el lugar de residencia, la identidad étnica y nacional.

Las actividades verbales, entre ellas las actividades de imagen, se realizan en contextos socioculturales conocidos y compartidos por los miembros de una misma comunidad de práctica cortés y descortés. Esta, que es una unidad de análisis extralingüística, es definida desde un punto de vista topológico por Kaul de Marlangeon (2010, 2012, 2013, 2014) quien adapta al comportamiento verbal des(cortés) el concepto de comunidad de práctica que formula Wenger (1998) y afirma que constituye “una entidad teórica válida como una unidad social” (Kaul de Marlangeon, 2013, p. 77). Además, delimita y caracteriza las comunidades de práctica cortés y descortés como dos “unidades sociales de análisis del discurso de (des)cortesía, extralingüísticas, multidimensionales y de amplio alcance” (Kaul de Marlangeon, 2014, p. 9). Explica que las comunidades de práctica (des)cortés exhiben a través de géneros específicos sus propósitos (des)cortés y que la forma de las dimensiones de compromiso mutuo, empresa conjunta y repertorio compartido son características propias de una comunidad de práctica cortés.

En general, las actividades de imagen tienen como objetivo ensalzar, preservar o cuidar la imagen del otro, es decir, del oyente o interlocutor. Sin embargo, existen aquellas que, tal como señalan Kaul de Marlangeon (2011, 2013) y Hernández Flores (2006, 2011), tienen como objetivo la mera preservación de la propia imagen del emisor. Son las actividades de autoimagen que permiten que el hablante sea cortés o descortés consigo mismo y pueden tener diferentes efectos sobre el interlocutor u oyente (Kaul de Marlangeon, 2013).

En relación con nuestro corpus, y teniendo en cuenta las premisas socioculturales vigentes en la comunidad de práctica a la que pertenece, suponemos que este uso marcado del *como que* constituye una actividad de autoimagen y de autocortesía motivada por la necesidad de autonomía, el sujeto se ve a sí mismo y necesita que los demás lo vean y reconozcan como diferente del grupo. Entendemos por premisas socioculturales el conocimiento de las convenciones sociales (Bravo, 1999) que permite explicar el comportamiento comunicativo según los valores vigentes en una sociedad. Es un conocimiento sociocultural de tipo general y necesario para la interacción, que ésta presupone a modo de regla no escrita (Kaul de Marlangeon, 2014, p. 158).

Este comportamiento respondería a premisas socioculturales de la comunidad de práctica cortés riocuartense. Boretti (2001, 2003) explica que las premisas, que subyacen a la imagen del grupo y que son asumidas por cada individuo, involucran aspectos de la imagen social cuyas características, afirma, pueden considerarse más o menos extendidas para todo un territorio. Enuncia como premisas ligadas a la necesidad de autonomía para el hablante rioplatense:

- La valoración de la “autoestima, ligada al ser original y consciente de las propias condiciones para actuar. La autoestima es vista con respeto dentro del grupo, la persona se hace valer y sabe lo que vale. Esta premisa refiere a la *autoafirmación dentro del grupo*.” (Boretti, 2001, pp. 83- 84)

Verse y ser visto:

- Como un individuo que se autoestima, que reconoce el propio valer y accionar, mostrándose capaz de exhibir o ratificar sus buenas cualidades y originalidad. Esta autoestima se relaciona con la necesidad de autoafirmación del individuo y forma parte del ser social; está ligada al sentimiento de orgullo que puede ser expresiva y claramente manifestado; por lo general es fuente de modos de acción directos y frontales, lo cual permite que el individuo se confirme socialmente. La autoestima es merecedora del interés, admiración y aprecio, dentro del grupo.

- Como miembro competente de la sociedad: no ser demasiado quejoso, no ser criticón, no ser indiferente, no improvisar.

- Como individuo que no acepta fácilmente que se cuestione su valor (Boretti, 2003, p. 113).

En síntesis, se explicitan como contenidos de la imagen social básica del argentino, y en consecuencia de los miembros de la comunidad de práctica cortés riocuartense, para la autonomía: la autoestima. Esta premisa es la que motiva el uso del *como que* en esta variante original que hemos hallado.

Así, vemos que de los 70 ejemplos que hemos transcripto no todos tienen su explicación en la teoría gramatical tradicional vigente.

A continuación, analizamos ejemplos representativos de esta variante.

#### 9) Mujer (14 años) [Contando el argumento de una película]

“es una película de un chico que es huérfano y trabaja en una universidad y es como que en los pizarrones los profesores dejan ecuaciones que nadie resuelve (...) y este chico que tiene una mente brillante y entonces es como que lo quieren llevar a grandes empresas (...) pasa por muchos psicólogos y es como que no funcionaba con ninguno (...) y es como que el profesor que tiene a cargo va y busca a un compañero suyo que también es psicólogo (...) pero es como el profesor que lo tiene a cargo lo quiere mandar a empresas o corporaciones que lo puedan usar al chico”.

En este primer caso, el *como que* parece tener todas las características de un *como que* modal que plantea la ficción del argumento (predicativo obligatorio) del verbo copulativo, sin embargo, estamos en condiciones de afirmar que los hechos son reales, han ocurrido en la película y no hay necesidad cierta para relativizar la información. La construcción completa, que permite esa relativización motivada por la necesidad de resguardar la propia imagen fundadada en el temor a equivocarse, en este caso, sería *es como que*.

De igual modo ocurre en el ejemplo (11), ya que ‘el viejo’ busca la solución por ‘otro lado’ (acudiendo a su joven hijo el cid).

#### 11) Hombre (17 años) [Hablando del Mío Cid]

“Como era viejo y no podía vengarse de él, es como que buscaba la solución por otro lado”

En el ejemplo (12), el hablante necesita modalizar un comentario que puede ser polémico y lesivo de su propia imagen (Kaul de Marlangeon, 2009). Parece ser consciente de que el comentario resulta, en cierta forma, racista e inapropiado.

12) Niño (7 años) [Contándole a su mamá]

“Tengo una compañera que como que es marroncita”.

En el ejemplo (13), el hablante necesita proteger su propia imagen debido a la índole de la afirmación que la presenta como una persona vulnerable.

13) Mujer (30 años)

“Bueno, es lo que me pasa, como que no puedo manejar las cosas”.

En el ejemplo (14), el hecho que se modaliza es algo que realmente ocurrió, el exilio de los escritores, pero es presentado por el emisor, en una situación de examen, con inseguridad, seguramente con temor a equivocarse y a la sanción consecuente.

14) Mujer (23 años)

“Es como que fueron exiliados muchos escritores durante la década del 70”.

Lo mismo ocurre en el (15); se modaliza un hecho que se conoce y que realmente es así, la autora plantea en el libro la idea de cómo se sentía, aunque el interlocutor parece no estar seguro.

15) Mujer (23 años)

“En este libro Elsa Bornemann como que se planteó cómo se sentía ella” [Porque había sido exiliada].

Por último, en el ejemplo (16) parece que el *como que* introduce una comparación, pero lo que ocurre es que el balbuceo en el niño se produce en un lapso breve, no hay necesidad de plantearlo como duda ni como comparación.

16) Mujer (27 años) [Hablando del balbuceo en el niño]

“Es como que es un lapso muy breve”

Hemos observado en algunos de los ejemplos que el *como que* introduce un argumento modal para el verbo copulativo ser. Podríamos estar frente al uso más frecuente.

## Comentarios finales

Hemos corroborado en un corpus oral amplio los usos del *como que*, explicando y ratificando la existencia de los que se presentan desde la teoría gramatical vigente. Además, hemos rescatado un uso que, contrastado con el resto, no tiene una fundamentación y resulta agramatical. Sin embargo, desde el enfoque de la pragmática sociocultural se entiende como una actividad de autoimagen del propio hablante, motivada por la necesidad de autonomía y tendiente a preservar la propia imagen, ya sea, del error, el desacierto o, aún más, el absurdo y el ridículo.

Como toda variación de la lengua puede que haya llegado para quedarse o que sea desplazada y olvidada en poco tiempo. Por supuesto que, para confirmar que el fenómeno descrito en este trabajo es una constante en la sociedad riocuartense, deberíamos realizar una recolección más amplia y exhaustiva de ejemplos, incluso en sectores con otro tipo de acceso a la educación y de situación económica.

En síntesis, el caso estudiado no responde a ninguno de los usos registrados por la tradición gramatical y resulta un uso agramatical, motivado por cuestiones puramente pragmáticas y socioculturales propias de la comunidad de práctica estudiada.

## Referencias bibliográficas

Boretti, S. (2001), Aspectos de la cortesía lingüística en el español coloquial de la Argentina, *Oralia*, (4), 75-102.

Boretti, S. (2003), Cortesía, imagen social y contextos socioculturales en la variedad del español de Rosario, Argentina, en Bravo, D. (Ed.), *Actas del Primer Coloquio del Programa EDICE: La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes*. Estocolmo, Suecia: Universidad de Estocolmo.

Bravo, D., (1999), ¿Imagen 'positiva' vs. imagen 'negativa'? Pragmática sociocultural y componentes de face, *Oralia*, (2), 155-184.

Bravo, D., (2003), Actividades de cortesía, imagen social y contextos socioculturales: una introducción, en Bravo, D. (Ed.), *Actas del Primer Coloquio del Programa EDICE: La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes*. Estocolmo, Suecia: Universidad de Estocolmo.

Bravo, D., (2005), Categorías, tipologías y aplicaciones. Hacia una redefinición de la cortesía comunicativa, en Bravo, D. (Ed.), *Estudios de la (des)cortesía en español*, pp. 21-52. Buenos Aires, Argentina: EDICE/Dunken.

Bravo, D. (2009), Pragmática, sociopragmática y pragmática sociocultural del discurso de la cortesía. Una Introducción, en Bravo, D., Hernández Flores, N. y Cordisco, A. (Eds.), *Aportes pragmáticos, sociopragmáticos y socioculturales a los estudios de la cortesía en español*, pp. 31 -68. Buenos Aires, Argentina: Dunken.

Bravo, D., (2010), Pragmática sociocultural. La configuración de la imagen social como premisa sociocultural para la interpretación de actividades verbales y no verbales de imagen, en Orletti, F. y Mariottini, L. (Eds.), *(Des)cortesía en español. Espacios teóricos y metodológicos para su estudio*, pp. 19-46. Roma, Italia: Universidad Roma Tre-Programa EDICE.

Hernández Flores, N., (2006), Actividades de autoimagen, cortesía y descortesía. Tipos de actividades de imagen en un debate televisivo, en Blas Arroyo, J. L. (Ed.), *Discurso y sociedad. Contribuciones al estudio de la lengua en contexto social*, pp. 637-648. Castelló de la Plana, España: Universitat Jaume I.

Hernández Flores, N., (2011), Actividades de imagen, identidad e ideología en la publicidad comercial impresa, en Alcoba, S. y Poch, D. (Eds.), *Cortesía y Publicidad*, pp. 79-98. Barcelona, España: Ariel.

Jiménez Juliá, T., (2003), “como en español actual”, *Verba*, (30), 117-161.

Kaul de Marlangeon, S., (2009), Estereotipo y descortesía en chistes étnicos sobre mexicanos y argentinos, en Rodríguez Alfano, L. (Ed.), *La (des)cortesía y la imagen social en México. Estudios semiótico-discursivos desde varios enfoques analíticos* (pp. 153-169). Monterrey, México/Estocolmo, Suecia: Universidad Autónoma de Nuevo León/Programa EDICE.

Kaul de Marlangeon, S., (2010), Perspectiva topológica de la descortesía verbal, en Orletti, F. y Mariottini, L. (Eds.), *(Des)cortesía en español. Espacios teóricos y metodológicos para su estudio*, pp. 71-86. Roma, Italia: Universidad Roma Tre-Programa EDICE.

Kaul de Marlangeon, S. (2011), Actividades autocortesas del hablante, descortesas hacia el oyente ¿estrategia publicitaria para la autopromoción en la cultura narcisista?, en Alcoba, S. y Poch, D. (Eds.), *Cortesía y Publicidad*, pp. 99-114. Barcelona, España: Ariel.

Kaul de Marlangeon, S., (2012), Encuadres de aspectos teórico-metodológicos de la descortesía verbal en español, en: Escamilla Morales, J. y Henry Vega, G. (Eds.), *Miradas multidisciplinares a los fenómenos de cortesía y descortesía en el mundo hispánico*, pp. 76-106. Barranquilla, Colombia: Universidad del Atlántico-Programa EDICE.

Kaul de Marlangeon, S., (2013), Actividades de imagen de rol, de autocortesía y de (des)cortesía en reseñas de publicaciones científicas, *Pragmática Sociocultural*, 1(1). 74-99.

Kaul de Marlangeon, S., (2014), Delimitación de unidades extralingüísticas de análisis del discurso de (des)cortesía, *Signo y seña*, (26), 7-22.

Kaul de Marlangeon, S. y Cordisco, A., (2014),. La descortesía verbal en el contexto político-ideológico de las redes sociales, *Revista de Filología de la Universidad de la Laguna*, (32), 145-161.

Labrador Gutiérrez, T., (2001), Yo como que me abro, en: *ASELE. Actas XII*, 551-565.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, (2009), Nueva gramática de la lengua española. Morfología y sintaxis. Madrid, España: Espasa.